

Entre el voto y la costumbre: dinámicas de la participación electoral y las preferencias políticas en los municipios de usos y costumbres de Oaxaca, 1998-2016

Dr. Edgar P. García García¹

En el Estado de Oaxaca, desde 1998, de 570 municipios que existen, 417 eligen a sus autoridades por sistemas normativos internos, es decir, a través de sus usos y costumbres. En cambio, los cargos de gobernador, diputado local, diputado federal y senador son electos a través del ejercicio del voto libre y secreto. Lo anterior, genera un contraste entre dos formas distintas de participación electoral dentro de estos espacios municipales, en donde el primero representa la organización colectiva de los pueblos, mientras que el segundo, en cambio, es una expresión política individualizada de la tradición democrática liberal.

En un primer momento se pensó que el reconocimiento de los sistemas normativos era una ventaja electoral para el Partido Revolucionario Institucional, sin embargo, como han dado prueba autores como David Recondo, esta tesis no es del todo cierta dado que se generó una apertura política para las comunidades.

A partir de la dicotomía que existe entre estas dos formas distintas de elección de autoridades, el presente artículo expone a través de un estudio sobre geografía electoral, las dinámicas que ha tenido el voto en las elecciones locales dentro de los municipios donde imperan los sistemas normativos, lo anterior con el objetivo de identificar cual ha sido la tendencia que ha adquirido el voto en estos espacios, las preferencias partidistas y la competitividad electoral.

Los datos que se analizan forman parte de las memorias electorales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, de donde se extrae la información para identificar las continuidades y rupturas en el ejercicio del voto dentro estos municipios, con la intención de indagar, además, cómo ha sido la relación entre el voto y los sistemas normativos en estos municipios a más de dos décadas de existir este doble régimen electoral en Oaxaca.

¹ Doctor en Estudios Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa (UAM-I) y docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (FDSC-BUAP). Contacto: edgar.pascualg@gmail.com